



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

CÓRDOBA, 20 de noviembre de 2025.-

VISTO:

La propuesta de formación académica de grado de músicos profesionales que busca potenciar la formación musical e instrumental;

Y CONSIDERANDO:

Que las actuales demandas sociales y culturales generan la posibilidad de ofrecer nuevas ofertas académicas que respondan, a su vez, a intereses de un vasto sector de la sociedad.

Que, en tal sentido, la demanda específica de educación musical instrumental ha crecido y se ha diversificado.

Que resulta oportuno brindar una oferta académica que aborde la educación musical instrumental y esté orientada a la formación académica de artistas comprometidos con su realidad y capaces de desempeñarse en el ámbito de su especificidad.

Que, desde hace más de 100 años, la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, la cual incluye al Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" entre sus institutos fundantes, brinda una educación musical con amplio reconocimiento local, nacional e incluso internacional.

Que dicha institución reconoce la demanda sostenida dentro del ámbito artístico-musical y se propone como objetivo central formar músicos profesionales de diversos instrumentos y canto lírico, para formar parte de las más prestigiosas orquestas, bandas, coros y agrupaciones musicales de nuestro país.



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Que la formación de un/a Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento con titulación intermedia de Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba responde a una necesidad del campo artístico y cultural contemporáneo, en un contexto en el que la profesionalización de las disciplinas artísticas es fundamental.

Que, conforme se fundamenta en su diseño curricular, el enfoque epistemológico de la propuesta se basa en una perspectiva integradora y performativa que concibe el conocimiento musical no solo como la adquisición de habilidades técnicas, sino como una construcción activa que emerge de la interacción entre la teoría, la práctica instrumental, la reflexión crítica y la experiencia performativa.

Que, asimismo, la carrera promueve la integración de saberes para abordar la complejidad del dominio instrumental desde múltiples ángulos, a partir del desarrollo del pensamiento crítico sobre el repertorio, la resolución creativa de problemas interpretativos y la experimentación artística, priorizando la comprensión profunda de la obra musical y su contexto.

Que la presente propuesta contribuye a la democratización y promoción de una diversidad de expresiones culturales de vital importancia para el desarrollo humano, preparando profesionales dotados de un conjunto de habilidades y competencias que les permiten desempeñarse social y laboralmente en diversos ámbitos.

Que se espera que el/la Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental adquiera conocimientos, habilidades/competencias y actitudes para el manejo de las técnicas avanzadas de ejecución de un instrumento musical; la destreza para la resolución de problemas técnicos y estilísticos que plantea la interpretación musical; la participación en



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

producciones artístico-musicales desde el compromiso y la responsabilidad con el medio social; la colaboración en proyectos dentro del campo artístico-musical.

Que, por su parte, se espera que al finalizar su proceso de formación el/la Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento haya logrado adquirir conocimientos, habilidades/competencias y aptitudes para el dominio técnico-estilístico del instrumento musical elegido; el manejo de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de estéticas musicales; la interpretación con solvencia de obras del repertorio para su instrumento musical en los diversos estilos; la ejecución de proyectos musicales desde el compromiso social del/ de la artista, el manejo de herramientas para asesorar y colaborar en proyectos dentro del ámbito de la interpretación musical; el conocimiento para desarrollar la investigación artística.

Que la oferta cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que, en razón de todo ello, resulta oportuno crear la carrera de grado: "Licenciatura en Música con Orientación en Instrumento" que otorga el título de "Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento", con titulación intermedia de Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Provincial Nro. 1.080/18, la Ley Provincial Nro. 10.704, el Decreto Provincial Nro. 744/22, la Resolución del Ministerio de Educación Nro. 591 - Letra D/2024, la Ley Provincial Nro. 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;



Mgter. Jorge Omar Abel Jalmeiz
Secretario Académico y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

**LA Rectora NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: CRÉASE, bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, la carrera de grado “Licenciatura en Música con Orientación en Instrumento” con una duración de cuatro (4) años y una carga horaria de dos mil quinientas treinta y seis (2536) horas reloj, la cual otorga el título de “Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento”, con titulación intermedia de pregrado “Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental”, con una duración de dos (2) años y con una carga horaria de un mil trescientas veinte (1320) horas reloj.

Artículo 2º: APRUÉBASE, el plan de estudio que en Anexo se acompaña y forma parte de la presente resolución.

Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nro. 470.-



Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

ANEXO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO

PLAN DE ESTUDIOS

A. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

A.1. Información General

1.1 Nombre de la carrera:

Licenciatura en Música con Orientación en Instrumento¹

1.2 Título que se otorga:

Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento¹

1.3 Duración estimada:

4 años

1.4 Carga horaria:

2536 (dos mil quinientas treinta y seis) horas reloj

1.5 Nivel académico universitario

Grado

1.6. Modalidad

Presencial

1.7 Título intermedio:

Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental

1.7 Duración estimada:

2 (dos) años

1.8 Carga horaria total

1320 (Un mil trescientas veinte) horas reloj

¹ a) Violín, b) Viola, c) Violoncello, d) Contrabajo, e) Arpa, f) Flauta traversa, g) Oboe, h) Clarinete, i) Fagot, j) Saxofón, k) Corno, l) Trompeta, m) Trombón, n) Eufonio/Tuba, o) Percusión, p) Canto Lírico, q) Guitarra, r) Piano.



Mgter. Jorge Omar Abel Jalmeiz
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

1.9 Nivel académico universitario

Pregrado

1.10 Modalidad

Presencial

1.11 Ubicación en la estructura institucional:

Facultad de Arte y Diseño

1.12 Fundamentación.

La demanda específica de educación musical instrumental ha crecido y se ha diversificado expresándose en múltiples demandas sociales y culturales. La música, en nuestro medio, no sólo es una expresión de goce estético, sino que se ha convertido en una fuente generadora de trabajo para un vasto sector de la sociedad. Cada vez más, diferentes músicos que no cuentan con una formación académica específica desarrollan su labor en organismos e instancias artísticas, oficiales y privados, demandando una formación que retome, articule y profundice este conjunto de experiencias.

Desde hace más de 100 años, la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, la cual incluye al Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" entre sus institutos fundantes, brinda una educación musical con amplio reconocimiento local, nacional e incluso internacional. La institución reconoce la demanda sostenida dentro del ámbito artístico-musical y se propone como objetivo central formar músicos profesionales de diversos instrumentos y canto lírico, para formar parte de las más prestigiosas orquestas, bandas, coros y agrupaciones musicales de nuestro país.

La Licenciatura en Música con Orientación en Instrumento es una propuesta de formación de músicos profesionales que pretende potenciar la formación musical e instrumental de los/las estudiantes. Se orienta a una formación artística flexible que posibilite no sólo el desarrollo de las capacidades técnico-interpretativas sino, además, la organización y coordinación de acciones de extensión comunitaria que tiendan a la difusión y democratización de la cultura y el arte.

Asimismo, jerarquiza el quehacer artístico y legitima el ejercicio profesional del músico, contribuyendo a la formación de promotores y agentes culturales. Forma un/una profesional que pueda desarrollar su potencial artístico, expresándose creativamente en consonancia con el pensamiento y la sensibilidad estética del presente y, de la que se



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

avizore como porvenir. Esta carrera trasciende la dimensión de la idoneidad técnica específica, aunando los conocimientos necesarios para el correcto manejo instrumental con una vivencia de la interpretación musical inmersa en un proceso de comunicación reflexivo y sensible. Además, la mediación de la investigación artística contribuye con herramientas que fortalecen al/a la artista tanto en su producción como proyección. En definitiva, la formación de un/una artista comprometido/a con su realidad y capaz de desempeñarse en el ámbito de su especificidad.

El enfoque epistemológico de la Licenciatura en Música con Orientación en Instrumento se basa en una perspectiva integradora y performativa. Se concibe el conocimiento musical no sólo como la adquisición de habilidades técnicas, sino como una construcción activa que emerge de la interacción entre la teoría, la práctica instrumental, la reflexión crítica y la experiencia performática. Se promueve la integración de saberes para abordar la complejidad del dominio instrumental desde múltiples ángulos. Se busca fomentar el pensamiento crítico sobre el repertorio, la resolución creativa de problemas interpretativos y la experimentación artística, priorizando la comprensión profunda de la obra musical y su contexto. La propuesta pedagógica se centra en el aprendizaje activo, haciendo del/de la estudiante el/la protagonista de su formación.

La titulación intermedia de Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental, tiene como principal objetivo responder a una demanda formativa vinculada a la ejecución instrumental. Busca desarrollar destrezas, valores, actitudes profesionales y competencias necesarias para la interpretación musical en un instrumento musical o canto lírico, formando músicos capacitados/as para las diferentes demandas del campo laboral artístico. Pretende enriquecer el panorama musical al formar intérpretes que cuenten con herramientas de nivel avanzado para difundir la música y generar un impacto social y cultural.

La formación de un/a Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento con titulación intermedia de Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba responde a una necesidad del campo artístico y cultural contemporáneo. En un contexto donde la profesionalización de las disciplinas artísticas es fundamental, contribuye a la democratización y promoción de una diversidad de expresiones culturales de vital importancia para el desarrollo humano, preparando profesionales dotados de un conjunto de habilidades y competencias que les permite desempeñarse social y laboralmente en diversos ámbitos.



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Pograma
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

2 HORIZONTES DE LA CARRERA

2.1 Objetivos de la carrera

- Desarrollar las técnicas de ejecución y el dominio técnico-estilístico de un instrumento musical orientado a la interpretación artística.
- Adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis, la investigación y la apreciación de la interpretación musical desde la ejecución instrumental.
- Fortalecer diferentes destrezas para la resolución de problemas técnicos y estilísticos en la ejecución musical instrumental.
- Desarrollar competencias para la participación activa en proyectos vinculados a la ejecución instrumental y al campo artístico en general.
- Promover actitudes de compromiso y responsabilidad social a través de la práctica artístico-musical.
- Desarrollar la comprensión profunda y crítica del contexto musical.

2.2 Perfil del egresado

Se espera que al finalizar su proceso de formación el/la Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento haya logrado adquirir conocimientos, habilidades/competencias y aptitudes para:

- El dominio técnico-estilístico del instrumento musical elegido.
- El manejo de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de estéticas musicales.
- El dominio de las técnicas de ejecución de un instrumento musical.
- La interpretación con solvencia de obras del repertorio para su instrumento musical en los diversos estilos.
- La ejecución de proyectos musicales desde el compromiso social del/ de la artista.
- El manejo de herramientas para asesorar y colaborar en proyectos dentro del ámbito de la interpretación musical.
- El conocimiento para desarrollar la investigación artística.

Se espera que al finalizar su proceso de formación el/la Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental haya logrado adquirir conocimientos, habilidades/competencias y actitudes para:

- El manejo de las técnicas avanzadas de ejecución de un instrumento musical.
- La destreza para la resolución de problemas técnicos y estilísticos que plantea la interpretación musical.
- La participación en producciones artístico-musicales desde el compromiso y la responsabilidad con el medio social.
- La colaboración en proyectos dentro del campo artístico-musical.

2.3 Alcances del título

El/la Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento es competente para desarrollar las siguientes actividades:

- Integrar en la función de músico instrumentista, organismos artísticos profesionales de carácter público o privado (orquestas sinfónicas, bandas sinfónicas, ensambles, orquestas de cámara, compañías de ópera).
- Formar parte de proyectos artísticos profesionales asumiendo roles solistas en el instrumento elegido.
- Integrar conjuntos de música de cámara como músico instrumentista.
- Participar en función de músico instrumentista en proyectos artísticos musicales.
- Asesorar en proyectos relacionados con su práctica profesional instrumental, festivales, centros culturales y demás actividades de difusión musical.
- Programar repertorio para conciertos en torno a la música académica.
- Investigar en el campo artístico-musical.

El/la Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental es competente para desarrollar las siguientes actividades:

- Preparar y realizar recitales de duración corta y/o media.
- Ejecutar música de cámara en distintas combinaciones instrumentales.
- Participar como músico instrumentista tanto en producciones interdisciplinarias como autogestionadas.
- Colaborar en investigaciones del campo artístico-musical.
- Asistir en la resolución de problemas técnicos-estilísticos tanto a nivel vocal e instrumental.

3. DISEÑO CURRICULAR

3.1 Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la LES N° 24.521: "Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente".



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

3.2 Requisitos de egreso:

Para obtener el título de Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental, se deberán aprobar todas las materias de primer y segundo año del plan de estudios. Para obtener el título de Licenciado/a en Música con Orientación en Instrumento, se deberán aprobar todas las unidades curriculares establecidas en el plan de estudios.

3.3 Desarrollo de la propuesta curricular

La Licenciatura en Música con Orientación en Instrumento consta de una malla curricular pensada para adquirir destrezas en profundidad del instrumento elegido por el/la estudiante quien podrá optar por uno de los siguientes instrumentos a) Violín, b) Viola, c) Violoncello, d) Contrabajo, e) Arpa, f) Flauta traversa, g) Oboe, h) Clarinete, i) Fagot, j) Saxofón, k) Corno, l) Trompeta, m) Trombón, n) Tuba, o) Percusión, p) Canto Lírico, q) Guitarra, r) Piano. Es importante destacar que la elección del instrumento se hace al comenzar la carrera debiendo sostenerse hasta su finalización.

La presente propuesta contempla espacios curriculares comunes a todos los instrumentos adquiriendo las mismas herramientas generales que posibilitan un amplio conocimiento relacionado a la música académica. Por otra parte, consta de unidades curriculares específicas para cada instrumento considerando las necesidades puntuales de la formación en cada caso.

Las unidades curriculares electivas se definen anualmente, y promueven el estudio de temáticas que posibiliten a los/as estudiantes la ampliación y profundización de saberes según sus intereses.

3.4 Estructura curricular del Plan

a. Unidades curriculares, asignación horaria semanal, total y condición académica de estudio

PRIMER AÑO					
Unidades Curriculares Mensuales					
Cod. UC Año	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
01	Introducción a los Estudios Musicales	Taller	12	48	Promoción / Regular
02	Introducción a la Técnica e Interpretación Instrumental (según instrumento)	Taller	6	24	Promoción / Regular

PRIMER AÑO					
Unidades Curriculares Anuales					
Cod. UC Año	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
03	Instrumento 1 (según instrumento)	Taller	3	96	Promoción / Regular
04	Música de Cámara 1	Taller	3	96	Promoción / Regular
05	Práctica Profesionalizante 1	Práctica Profesionalizante	3	96	Promoción / Regular
06	Instrumento Aplicado 1 (según instrumento)	Taller	2	64	Promoción / Regular
07	Amonía y Contrapunto	Asignatura	2	64	Promoción / Regular / Libre

PRIMER AÑO					
Unidades Curriculares Primer Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
08	Lenguaje y Teoría Musical	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
09	Historia de la Música: Barroco y Clasicismo	Asignatura	3	48	Promoción / Regular / Libre



Mgtr. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

PRIMER AÑO					
Unidades Curriculares Segundo Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
10	Entrenamiento Auditivo	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
11	Historia de la Música: Romanticismo y Siglo XX	Asignatura	3	48	Promoción / Regular / Libre
12	Electiva 1	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre

Totales Primer año

Unidades curriculares: 12 (diez). 2 (dos) mensuales - 5 (cinco) anuales - 5 (cinco) semestrales

Horas reloj anuales: 680 (seiscientos ochenta)

Horas semanales: Primer semestre 36 (treinta y seis). Segundo Semestre 20 (veinte)

SEGUNDO AÑO					
Unidades Curriculares Anuales					
Cod. UC Año	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
13	Instrumento 2 (según instrumento)	Taller	3	96	Promoción / Regular
14	Música de Cámara 2	Taller	3	96	Promoción / Regular
15	Práctica Profesionalizante 2	Práctica profesionalizante	3	96	Promoción / Regular
16	Repertorio (según instrumento)	Taller	2	64	Promoción / Regular
17	Instrumento Aplicado 2 (según instrumento)	Taller	2	64	Promoción / Regular

SEGUNDO AÑO					
Unidades Curriculares Primer Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
18	Historia de la Música Latinoamericana	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
19	Morfología 1	Asignatura	3	48	Promoción / Regular / Libre
20	Lectura y Escritura Académicas	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre

SEGUNDO AÑO					
Unidades Curriculares Segundo Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
21	Historia de la Música Argentina	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
22	Morfología 2	Asignatura	3	48	Promoción / Regular / Libre
23	Electiva 2	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
Totales Segundo año					

Unidades curriculares: 11 (once). 5 (cinco) anuales - 6 (seis) semestrales

Horas reloj anuales: 640 (seiscientos cuarenta)

Horas semanales: Primer semestre 20 (veinte). Segundo Semestre 20 (veinte)

Hasta aquí, quien cursa y aprueba todas las unidades curriculares del primer y segundo año del plan de estudios, obtendrá el título de Técnico/a Universitario/a en Práctica Musical Instrumental

Carga horaria total de la carrera Tecnicatura Universitaria en Práctica Musical Instrumental: 1320 (Un mil trescientas veinte) horas reloj



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Pagaes
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

TERCER AÑO					
Unidades Curriculares Anuales					
Cod. UC Año	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
24	Instrumento 3 (según instrumento)	Taller	3	96	Promoción / Regular
25	Música de Cámara 3	Taller	3	96	Promoción / Regular
26	Práctica Profesionalizante 3	Práctica profesionalizante	3	96	Promoción / Regular
27	Instrumento Aplicado 3 (según instrumento)	Taller	2	64	Promoción / Regular
28	Técnicas e Interpretación de la Música del Siglo XX y XXI	Asignatura	2	64	Promoción / Regular / Libre

TERCER AÑO					
Unidades Curriculares Primer Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
29	Estructura de la Música Tonal	Asignatura	3	48	Promoción / Regular / Libre
30	Electiva 3	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre

TERCER AÑO					
Unidades Curriculares Segundo Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
31	Estructura de la música del Siglo XX y XXI	Asignatura	3	48	Promoción / Regular / Libre
32	Metodología de la investigación musical	Asignatura	3	48	Promoción / Regular / Libre

Totales Tercer año

Unidades curriculares: 9 (nueve). 5 (cinco) anuales - 4 (cuatro) semestrales

Horas reloj anuales: 592 (Quinientas noventa y dos)

Horas semanales: Primer semestre 18 (dieciocho). Segundo Semestre 19 (diecinueve)



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba
ES COPIA
DEL ORIGINAL

CUARTO AÑO					
Unidades Curriculares Anuales					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
33	Instrumento 4 (según instrumento)	Taller	3	96	Promoción / Regular
34	Música de Cámara 4	Taller	3	96	Promoción / Regular
35	Interpretación Musical	Asignatura	2	64	Promoción / Regular / Libre

CUARTO AÑO					
Unidades Curriculares Primer Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
36	Filosofía de las Artes Musicales	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
37	Electiva 4	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
38	Taller de elaboración de la Memoria	Taller	12	192	Promoción / Regular

CUARTO AÑO					
Unidades Curriculares Segundo Semestre					
Cod. UC	Unidad Curricular	Formato	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	Condición Académica
39	Lengua Extranjera con Fines Específicos	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
40	Recursos tecnológicos aplicados	Asignatura	2	32	Promoción / Regular / Libre
41	Práctica Profesionalizante 4: Concierto Final	Práctica profesionalizante	3	48	Regular

Totales Cuarto año

Unidades curriculares: 9 (nueve). 3 (tres) anuales - 6 (seis) semestrales
 Horas reloj anuales: 624 (seiscientos veinticuatro)
 Horas semanales: Primer semestre 24 (veinticuatro). Segundo Semestre 15 (quince)

Carga Horaria total de la carrera Licenciatura en Música con Orientación en Instrumento 2536 (dos mil quinientas treinta y seis) horas reloj

B. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA UNIDADES CURRICULARES

PRIMER AÑO

01. Introducción a los Estudios Musicales

Elementos básicos del sistema tonal. Entrenamiento audioperceptivo en los diferentes parámetros musicales. Lectoescritura rítmica y melódica. Armonía: acordes tríadas, secuencias. Apreciación musical.

02. Introducción a la Técnica e Interpretación Instrumental (según instrumento)

Emisión del sonido. Afinación. Destrezas técnicas específicas para cada instrumento. Fundamentos teórico-prácticos de la interpretación musical. Lectura, estudio y ejecución de obras de repertorio.

03. Instrumento 1 (según instrumento)

Entrenamiento en ejecución instrumental o vocal. Técnicas instrumentales y vocales: resolución de problemas. Conocimientos básicos de acústica y organología del instrumento. Mantenimiento del instrumento. Fisiología de la voz. Producción y calidad de sonido. Lectura, estudio y ejecución de obras de repertorio. Estilos. Técnicas de memorización. La presentación en público. Ética profesional.

04. Música de Cámara 1

La interpretación grupal. Disociación auditiva. Definición de roles: solista- acompañante- integrante. Ejecución de música de cámara en sus distintas combinaciones instrumentales. Estudio de repertorio camarístico. Interpretación de diferentes estilos y lenguajes musicales. Tratamiento técnico de las obras. Técnicas de afinación, ensayo y armado de obras. Disposición del grupo de cámara en el escenario. La presentación en público.

05. Práctica Profesionalizante 1

La interrelación compositor-intérprete-público. Entrenamiento en la interpretación ante el público. Conciencia corporal. Técnicas de relajación psico-físicas. Eutonía. Disposición en el escenario. Dominio escénico. Concentración. Manejo técnico expresivo. Comunicación. Diseño de un programa de mano. Registro sonoro. Registro multimedia. Preparación y realización de un recital público de corta duración. Ética profesional. Práctica de conciertos en entornos sociocomunitarios. Rol del artista como actor social.

06. Instrumento Aplicado 1 (según instrumento)

- Práctica orquestal 1

Orquesta: conformación. El director. Ubicación de los instrumentos. Timbres. Registros. Equilibrio y balance sonoro. El ensayo orquestal: modalidades, tiempos y disciplina. Estudio y

ejecución del repertorio orquestal. Técnicas de afinación y armado de obras. Disposición en el escenario. Presentación en público.

- **Práctica de lectura y acompañamiento para piano 1**

Desarrollo de la habilidad de lectura repentina de textos musicales, en dificultad progresiva. Comprensión de los elementos esenciales de una obra musical: formales, armónicos, temáticos, tímbricos, etc. Práctica de transposición escrita o mental. Práctica de repertorio como instrumentista acompañante.

- **Práctica de lectura y acompañamiento para guitarra 1**

Desarrollo de la habilidad de lectura repentina de textos musicales, en dificultad progresiva. Comprensión de los elementos esenciales de una obra musical: formales, armónicos, temáticos, tímbricos, etc. Práctica de transposición escrita o mental. Práctica de repertorio como instrumentista acompañante.

- **Escena lírica 1**

Canto e interpretación escénica. El espacio escénico. El espacio dramático. Desarrollo de las capacidades de interpretación escénica. Personajes y entorno. Proceso de creación del personaje. Estudio de libretos, comprensión de los principios de acción y de conflicto dramático. Estudio y práctica del repertorio lírico.

07. Armonía y Contrapunto

Sistema tonal: concepto y estructura. Acordes tríadas. Funciones. Procesos cadenciales. Pautas para el análisis armónico de obras. Acordes de séptima. Dominantes secundarias. Modulación. Acordes alterados. Acordes de novena, oncena y trecena. Acordes no triádicos. Poliacordes. Fundamentos del contrapunto. Especies. Comprensión de la textura vertical y horizontal del entramado polifónico. Pautas para el análisis contrapuntístico de obras.

08. Lenguaje y Teoría Musical

Parámetros musicales. Ritmo: métricas simples y compuestas. Polimetrías. Polirritmia. Melodía: intervalos y escalas. Transporte. Armonía: acordes. Reconocimiento de secuencias armónicas. Percepción de estructuras y elementos formales. Instrumentos musicales: reconocimiento tímbrico.

09. Historia de la Música: Barroco y Clasicismo

Historia de la música: periodización. Grecia. Canto gregoriano. Polifonía. Barroco y Clasicismo: concepto, contexto, estilo. Referentes artísticos de cada etapa. Audición y decodificación de los diversos elementos del discurso sonoro. Evolución de las formas vocales e instrumentales. Instrumentos de cada época. Compositores: obras.

10. Entrenamiento auditivo



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Progreso
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Lectura a primera vista. Lectura, dictado auditivo melódico y rítmico. Reconocimiento auditivo de tonos, intervalos, acordes, escalas y modos, progresiones de acordes y cadencias, ritmo.

11. Historia de la música: Romanticismo y Siglo XX

Periodización. Romanticismo, Nacionalismo y Posromanticismo musical: concepto, contexto, estilos. Referentes artísticos de cada etapa. Audición y decodificación de los diversos elementos del discurso sonoro. Discriminación auditiva. Evolución de las formas vocales e instrumentales. Compositores: obras. Impresionismo. Expresionismo. Siglo XX.

12. Electiva 1

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen anualmente y están sujetas a la oferta académica específica de cada unidad académica y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar sus intereses específicos. La finalidad de estas unidades curriculares es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

SEGUNDO AÑO

13. Instrumento 2 (según instrumento)

Entrenamiento en ejecución instrumental o vocal. Técnicas instrumentales y vocales: resolución de problemas. Producción y calidad de sonido. Lectura, estudio y ejecución de obras de repertorio. Estilos. Análisis, reflexión y audición en el proceso de la interpretación: elementos armónicos y contrapuntísticos, ornamentación, fraseo y articulación, elementos dinámicos, digitación. Técnicas de memorización. La presentación en público.

14. Música de Cámara 2

Equilibrio y balance instrumental. Ejecución de música de cámara en sus distintas combinaciones instrumentales. Tratamiento técnico de las obras. Repertorio de distintas épocas y compositores. Diferenciaciones estilísticas. Ensayo y armado de obras. Disposición del grupo de cámara en el escenario. Concentración, comunicación. La presentación en público. Ética profesional.

15. Práctica profesionalizante 2

Entrenamiento en la interpretación ante público. Conciencia corporal. Relajación-tensión-postura. Disposición en el escenario. Dominio escénico. Concentración. Manejo técnico expresivo. Comunicación. Acústica. Grabación. Preparación y realización de un recital público de duración media. Registro sonoro. Registro multimedia. Ética profesional. Práctica en realización de conciertos autogestionados. Rol del artista como fomentador y artífice de propuestas culturales.

16. Repertorio (según instrumento): sinfónica, para piano, para guitarra, para canto lírico

Estudio e investigación de obras musicales del repertorio solista instrumental y vocal, camarístico, sinfónico o coral. Problemática técnico-estilística de interpretación. Análisis del pensamiento estético de los autores en diferentes épocas. Transcripciones, ediciones y prácticas de ejecución. Desarrollo de habilidades de audición crítica. Características y problemáticas técnicas de los diferentes instrumentos, voces y ensambles.

17. Instrumento Aplicado 2 (según instrumento):

Práctica orquestal 2

Estudio y ejecución del repertorio orquestal. Interpretación de diferentes estilos y lenguajes musicales. Abordaje técnico musical de las obras. Procedimientos de ensayo y producción. Técnicas de afinación y armado de obras. Presencia sonora de cada instrumento dentro de cada obra.

Práctica de lectura y acompañamiento para piano 2

Desarrollo de la habilidad de lectura repentina de textos musicales, en dificultad progresiva. Comprensión de los elementos esenciales de una obra musical: formales, armónicos, temáticos, tímbricos, etc. Práctica de transposición escrita o mental. Práctica de repertorio como instrumentista acompañante. Bajo cifrado. Técnicas de improvisación.

Práctica de lectura y acompañamiento para guitarra 2

Desarrollo de la habilidad de lectura repentina de textos musicales, en dificultad progresiva. Comprensión de los elementos esenciales de una obra musical: formales, armónicos, temáticos, tímbricos, etc. Práctica de transposición escrita o mental. Práctica de repertorio como instrumentista acompañante. Bajo cifrado. Técnicas de improvisación.

Escena lírica 2

Canto e interpretación escénica. Estudio y práctica del repertorio lírico. Dominio actoral de la escena lírica. Manejo del escenario. Estudio de libretos, comprensión de los principios de acción y de conflicto dramático. Caracterización y composición de personajes. Concentración del intérprete. Seguridad escénica. Manejo técnico expresivo.

18. Historia de la Música Latinoamericana



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

La música de América Latina. "Ismos" en Latinoamérica. Influencias. Evolución y características generales. Compositores, géneros, estilos y técnicas utilizadas. Lectura, estudio e interpretación de repertorio de música latinoamericana.

19. Morfología 1

Historia de los conceptos de análisis y forma. Sintaxis musical: principio generador de forma, unidades formales, funciones formales, articulaciones, relaciones entre unidades formales. Formas binarias y ternarias, simples y compuestas. La Suite. Música compuesta a partir de procedimientos imitativos.

20. Lectura y Escritura Académicas

Búsqueda y selección de fuentes de información. Uso de catálogos de bibliotecas universitarias, buscadores académicos en internet y bases de datos. Principales géneros académico-científicos: parcial, monografía. Modos de organización esenciales en que se manifiesta el discurso académico: la argumentación y la exposición. Estructura y confección de proyectos. Elaboración de programas de concierto. Escritura y oralidad en presentaciones en público.

21. Historia de la Música Argentina

La música de Argentina. Influencias. Evolución y características generales en la música académica local. Compositores, géneros, estilos y técnicas utilizadas. Lectura, estudio e interpretación de repertorio de música argentina.

22. Morfología 2

Variación: concepto, tema con variaciones. La sonata. Géneros de la música barroca y clásico-romántica. Formas libres. Forma y técnica tras el fin de la era tonal. Nuevas grafías.

23. Electiva 2

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen anualmente y están sujetas a la oferta académica específica de cada unidad académica y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar sus intereses específicos. La finalidad de estas unidades curriculares es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

TERCER AÑO

24. Instrumento 3 (según instrumento)

Entrenamiento en ejecución instrumental o vocal. Lectura, estudio y ejecución de ejercicios técnicos y obras de repertorio avanzado. Resolución de problemas técnicos e interpretativos. Interpretación de estilos. Análisis, reflexión y audición en el proceso de la interpretación: elementos armónicos y contrapuntísticos, ornamentación, fraseo y articulación, elementos dinámicos y digitación. Consistencia como intérprete solista. La presentación en público.

25. Música de Cámara 3

Ejecución de música de cámara en sus distintas combinaciones instrumentales. Tratamiento técnico de las obras. Repertorio de distintas épocas y compositores. Diferenciaciones estilísticas. Ensayo y armado de obras. Producción de conciertos camarísticos en variados auditorios. Ética profesional.

26. Práctica Profesionalizante 3

Entrenamiento en la interpretación ante público. Conciencia corporal. Relajación-tensión-postura. Disposición en el escenario. Dominio escénico. Concentración. Manejo técnico expresivo. Comunicación. La sala de concierto: acústica. Registro sonoro. Registro multimedia. Preparación y realización de un recital público de larga duración. Ética profesional. Práctica de conciertos en espacios culturales como teatros, salas, auditorios. Rol del músico en entornos destinados a la representación de artes escénicas.

27. Instrumento aplicado 3 (según instrumento)

Práctica orquestal 3

Estudio y ejecución del repertorio orquestal. Interpretación de diferentes estilos y lenguajes musicales. Abordaje técnico musical de las obras. Procedimientos de ensayo y producción. Técnicas de afinación y armado de obras. Presencia sonora de cada instrumento dentro de cada obra. Técnicas básicas de la dirección orquestal.

Práctica de lectura y acompañamiento para piano 3

Desarrollo de la habilidad de lectura repentina de textos musicales, en dificultad progresiva. Comprensión de los elementos esenciales de una obra musical: formales, armónicos, temáticos, tímbricos, etc. Práctica de transposición escrita o mental. Práctica de repertorio como instrumentista acompañante. Bajo cifrado. Técnicas de improvisación.

Práctica de lectura y acompañamiento para guitarra 3

Desarrollo de la habilidad de lectura repentina de textos musicales, en dificultad progresiva. Comprensión de los elementos esenciales de una obra musical: formales, armónicos, temáticos, tímbricos, etc. Práctica de transposición escrita o mental. Práctica de repertorio como instrumentista acompañante. Bajo cifrado. Técnicas de improvisación.



Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez
Secretario Académico y de Pograma
Universidad Provincial de Córdoba

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Escena lírica 3

Ópera. Estudio y práctica del repertorio lírico. Dominio actoral de la escena lírica. Manejo del escenario. Caracterización y composición de personajes. Enfoque histórico, sociológico y psicológico. La escena dramática. Concentración del intérprete. Puesta en escena.

28. Técnicas e Interpretación de la Música de los Siglos XX y XXI

Técnicas y procedimientos compositivos en la música contemporánea. Nuevos recursos tímbricos y expresivos. Repertorio vocal-instrumental: análisis estético analítico de las obras. Interpretación. Grafía musical contemporánea.

29. Estructuras de la Música Tonal

Revisión de obras, textos bibliográficos y textos musicales. Nociones de estructura en música, forma y sintaxis musical. Elementos y aspectos constitutivos de un discurso musical. La diversidad de contenidos teórico-técnicos del repertorio: análisis y la reflexión en diferentes escalas temporales de la obra, análisis fraseológico, comprensión y análisis de la macro-forma en sí misma y en relación con su contexto histórico. Conceptos de forma y estructura. Visión amplia de una obra, teoría musical. Aplicación de estos procesos de estudio a otros repertorios.

30. Electiva 3

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen anualmente y están sujetas a la oferta académica específica de cada unidad académica y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar sus intereses específicos. La finalidad de estas unidades curriculares es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

31. Estructuras de la Música del Siglo XX y XXI

Objeto sonoro. Operaciones. Material musical. Forma y estructuras. Estructuras fuera de la tonalidad. Herramientas para la comprensión del repertorio pos-tonal que permitan aportar a la interpretación musical. Se combina el análisis técnico de obras, las poéticas de los distintos compositores, problemáticas de la teoría musical, la música para escena, arte sonoro, la relación de la música y las tecnologías de comunicación e información y con ellos realizar un montaje. Yuxtaposición de obras, sus poéticas y los problemas que plantean.

32. Metodología de la Investigación Musical

El campo del arte. Paradigmas de la investigación en arte. Paradigmas. El método en las ciencias humanas y sociales. Las topografías sociales: mito, arte y ciencia. El campo del arte. Arte y cognición. La obra musical como objeto de investigación. Interdisciplinas de la investigación musical. Las ciencias de la música y las ciencias históricas, literarias, exactas, humanas, estéticas, psicológicas y sociológicas. Estrategias, procedimientos y metodologías en investigación artística. Desarrollo de proyectos de investigación en música, características formales y de contenido. Aspectos legales. Concepto de patrimonio musical. Legislación sobre patrimonio artístico.

CUARTO AÑO

33. Instrumento 4 (según instrumento)

Entrenamiento en ejecución instrumental o vocal. Lectura, estudio y ejecución de obras de repertorio avanzado. Resolución de problemas técnicos e interpretativos. Interpretación de estilos. Consistencia como intérprete solista. Preparación de concierto final de carrera. La presentación en público.

34. Música de Cámara 4

Práctica de interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios. Equilibrio sonoro y de planos. Igualdad en los ataques. Entrenamiento de la memoria en el marco de la interpretación en conjunto. Contexto histórico del repertorio de cámara. Estudio y práctica de los gestos de levare necesarios para tocar sin director. Nuevos lenguajes gestuales en las prácticas de improvisación e interpretación en tiempo real.

35. Interpretación Musical

El fenómeno musical como medio de expresión artística. Herramientas para el análisis y la apreciación de la música. Aportes del análisis a la ejecución musical.

36. Filosofía de las Artes Musicales

La estética antes y después de Kant. De la absolutización del yo a la filosofía del arte. La modernidad estética. Benjamín y Adorno. La crítica a la modernidad estética. Estética musical. Forma y percepción. La dimensión estético-cultural en la sociedad. La experiencia estética y la construcción social de la mirada. El arte y la cultura como sistemas semióticos y como relación de poder / saber.

37. Electiva 4

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen anualmente y están sujetas a la oferta académica específica de cada



unidad académica y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar sus intereses específicos. La finalidad de estas unidades curriculares es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

38. Taller de Taller de elaboración de la Memoria

Planificación y diseño de la Memoria: definición de la pieza musical, reflexiones en torno a la selección, especificidades sobre la ejecución, criterios estéticos y de interpretación. Herramientas para la defensa académica de criterios de abordaje, tratamiento y resolución en el campo epistemológico de pertinencia. Herramientas para la autogestión en formación, proyección disciplinar y desarrollo creativo.

39. Lengua Extranjera con Fines Específicos

Contenidos transversales: El texto como producción socio-cultural de sentido. Contenidos funcionales específicos de música: contenido léxico-gramatical relevante específico de música. Estrategias y fases para la lectura comprensiva. Ideas generales y específicas. Géneros discursivos primarios del campo disciplinar musical, orales (p.ej., conversaciones informales, indicaciones breves durante ensayos o práctica, análisis de extractos de masterclasses grabadas) y escritos (p. ej., redacciones breves en redes sociales, lectura de anotaciones en partituras, extractos de textos de óperas, canciones o musicales, lectura de breves reseñas críticas).

40. Recursos tecnológicos aplicados

El instrumento musical como tecnología. Cadena electroacústica, usos y prácticas, necesidades básicas desde la práctica instrumental. Nociones básicas de acústica, psicoacústica y física del sonido. Paisaje sonoro y ecología acústica. Acercamiento al DAW, práctica de registro, edición y grabación. Interpretación y producción musical con conocimiento metódico acerca de: aspectos técnicos, con relación a fundamentos, características y procedimientos de operación de dichos medios; aspectos estéticos e históricos, a los efectos de obtener una adecuada perspectiva sobre las relaciones establecidas entre el arte, la ciencia y la tecnología como una derivada de ésta, y la interpretación musical.

41. Práctica profesionalizante 4: Concierto Final

Preparación y realización de Concierto Final: un recital público en formato solista. Ejecución del instrumento. Interpretación de las obras seleccionadas según estilos y períodos

compositivos. El concierto resultante de este espacio curricular sirve como una culminación de la formación integral de esta oferta educativa.

Presentación y defensa de la Memoria: integración conceptual y síntesis del ciclo de formación de grado. Proceso de producción y ejecución del Concierto. Producción escrita individual. Constará de 30 a 50 páginas.

Previo al examen final del espacio curricular **Práctica profesionalizante 4**, se deberá tener aprobada la totalidad de las unidades curriculares y requisitos que integran el plan de estudios.

3.5. INSTANCIAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO

El/la responsable de carrera estará a cargo de la organización y gestión del plan de estudios, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Será quien garantice el seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en mecanismos de gestión académica como la conformación de equipos, cumplimiento de los programas de las asignaturas, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los/las estudiantes, métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.




Esp. María Julia Oliya Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba